

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 1561

Origen: Cámara Representantes - Bertolini, Luis Battle; Bolla Collazo, Luis Alberto; Coll Cunillera, Jorge J.; Da Rosa Viñoles, Eber; Díaz, Ruben H.; Fau, Yamandú; García Pintos, Daniel; Hernández García, Lirio; Larroque Franco, Dímar; Lausarot Peralta, Ariel; Mahía, José Carlos; Matos Pugliese, Julio C.; Molinelli, Ricardo; Mujica, José; Obispo, Ruben; Pacheco Klein, Jorge Manuel; Rodino Varela, Eduardo

Análisis: El Poder Ejecutivo autorizará la exportación de cueros bovinos frescos, salados, pickelados, curtidos al cromo húmedo, en condiciones de equiparación con las políticas de comercialización fijadas por los países firmantes del Tratado del Mercado Común del Sur. Se tomarán las medidas necesarias para asegurar que los precios no resulten inferiores a los vigentes en el mercado Internacional. Reglamentación P.E. en un plazo de sesenta días.

Título: CUEROS BOVINOS FRESCOS, SALADOS, PICKELADOS. EXPORTACION PAISES MERCOSUR. AUTORIZACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
07-06-1995	CRR	267/1995	Entrada a Cámara de Representantes.
07-06-1995	CRR	267/1995	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:699 Página:71 Diario:2494 INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO
07-06-1995	CRR	267/1995	Texto proyecto inicial. Tomo:699 Página:72 Diario:2494
09-06-1995	CRR	267/1995	Recepción por parte de Div.Comisiones.
09-06-1995	CRR	267/1995	Se distribuye repartido. Rep.204/0 CUEROS BOVINOS FRESCOS, SALADOS, PICKELADOS Y CURTIDOS AL CROMO HUMEDO. Se autoriza su exportación en condiciones de reciprocidad con los países integrantes del MERCOSUR.
09-06-1995	CRR	267/1995	Div.Comisiones envía a la Comisión. INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO
21-06-1995	CRR	267/1995	Tratamiento en comisión. INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO Nro. de Acta: 8. Exposición del señor Representante Molinelli, coautor del proyecto.
05-07-1995	CRR	267/1995	Tratamiento en comisión. INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO Nro. de Acta: 9. Exposición de los señores invitados. Se autoriza su exportación en condiciones de reciprocidad con los países integrantes del MERCOSUR.
12-07-1995	CRR	267/1995	Tratamiento en comisión. INTEGRADA INDUSTRIA-GANADERIA-267/95 Nro. de Acta: 11. Se autoriza su exportación en condiciones de reciprocidad con los países integrantes del MERCOSUR.
19-07-1995	CRR	267/1995	Tratamiento en comisión. INTEGRADA INDUSTRIA-GANADERIA-267/95 Nro. de Acta: 12.
26-07-1995	CRR	267/1995	Tratamiento en comisión. INTEGRADA INDUSTRIA-GANADERIA-267/95 Nro. de Acta: 13. Se autoriza su exportación en condiciones de reciprocidad con los países integrantes del MERCOSUR. Exposición de los señores invitados.
02-08-1995	CRR	267/1995	Tratamiento en comisión. INTEGRADA INDUSTRIA-GANADERIA-267/95 Nro. de Acta: 15. Exposición de los señores invitados.
30-08-1995	CRR	267/1995	Tratamiento en comisión. INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO Nro. de Acta: 16.
06-09-1995	CRR	267/1995	Tratamiento en comisión. INTEGRADA INDUSTRIA-GANADERIA-267/95 Nro. de Acta: 18. Se autoriza su exportación en condiciones de reciprocidad con los países integrantes del MERCOSUR. Se aprueba el proyecto en general, se resuelve aprobarlo en particular en una próxima reunión.
08-02-2000	CRR	267/1995	Div.Comisiones recibe de la Comisión. INDUSTRIA, ENERGIA, MINERIA Y TURISMO Art. 147.
08-02-2000	CRR	267/1995	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2000	CRR	267/1995	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:13 Diario:2859
02-03-2000	CRR	267/1995	Recepción por parte de Archivo. Folios: 16